

La Paz, BCS, a 22 de Marzo de 2018.

M. C. JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE . -

Por este conducto informo a usted de las actividades realizadas con Oficio de Comisión Núm. 27, del 21 de marzo del presente año:

Fui comisionada para realizar el pago de becas correspondiente al bimestre enero-febrero 2018, a las diferentes instituciones educativas de Calafia, San Pedro, Álvaro Obregón, El Carrizal, Melitón Albañez, La Matanza, El Pescadero y Todos Santos, BCS.

Anexo la siguiente facturación, como comprobación de gasto realizado:

Fecha	Folio	Emisor	Importe
21/03/18	TJKA AF333	Casa Ley, S.A.P.I. DE C.V.	\$168.10
21/03/18	TCTAAFW23343	Casa Ley, S.A.P.I. DE C.V.	104.27
21/03/18	360084	Guillermina Sígala Páez	175.00
Total :			\$447.27

Sin otro particular, me es grato enviar un saludo cordial.

ATENTAMENTE


C. ALMA SUSANA ROSAS CASTRO
AUXILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE BECAS

Ccp. Lic. José Humberto Lucero Castro, Director General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.
Lic. José Antonio Villarino Vargas, Subdirector Administrativo del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.
Interesada.